

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Señora Etel Argentina Argenta, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 2.831.478, C.U.I.T. N° 20-02831475-8, domiciliada en calle San Martín 4515 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Sra. Paola Valeria Tamborini, D.N.I. 27.055.602, C.U.I.T. N° 27-27055602-2, domiciliada en Avenida Francia 2439 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Destinado al rubro: Farmacia, sita en calle San Martín 4415 de la ciudad de Rosario, habilitada para tal actividad según Decisión de Inspección de Farmacias de la Provincia de Santa Fe y que funciona bajo la denominación "Farmacia Argenta". Para reclamos de ley se fija el domicilio Avenida Pellegrini 1933 Piso 6° Oficina "A" de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, horario de atención de Lunes a Viernes de 09 a 13 hs.

\$ 500 562579 Jun. 10 Jun. 16